

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 78. — AÑO III.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 24 de junio de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

Para D. Luis López-Ballesteros

Hemos leído su excelente trabajo, publicado en «Heraldo de los Vélez» bajo el título de «Carta Abierta».

De ese trabajo entresacamos hoy estas palabras: «Yo no tengo adversarios, por lo menos no quiero tenerlos. El representante de un distrito que, como yo, no tiene oposición *arriba*, no debe tener enemigos *abajo*. Yo por mi voluntad, no considero a nadie como enemigo. Si los tengo, me defenderé de ellos como pueda, dentro siempre de la razón y la justicia».

Prescindiendo por ahora de lo de *arriba* y de lo de *abajo*, que ya será objeto de nuestro estudio, lo cual hemos acotado también para no truncar el pensamiento del autor, hemos de reconocer que sus restantes palabras son las que corresponden a hombres de su cultura y a un representante que quiera ostentar con dignidad la representación que de este distrito lleva, ya la deba al consignado *arriba* o al también mencionado *abajo*. Para este caso, es indiferente la causa que el efecto produjo.

Pero de nada sirven las palabras, si los hechos no guardan perfecta correspondencia con ellas; y no es, en este caso, que vayamos a imputar al Sr. López-Ballesteros responsabilidad alguna por lo que a relatar vamos, como glosa que ponemos a sus transcritas frases; no, es la cosa tan áspera, tan enorme, que necesitaríamos nosotros ser lo que no somos, pues jamás fuimos otra cosa que adversarios francos, leales y correctos suyos, corrección puesta muchas veces a prueba, para atribuirle, no ya la inspiración de lo que aquí viene ocurriendo, ni siquiera la tolerancia de ello. Porque lo que nosotros pensamos solamente, hasta hoy, es, que vive informado por la doblez, por el engaño, por la intriga, por la maldad de unos cuantos, con historias, sí, pero con historias tan negras, como negras deben sus almas, y que su poca cautela en estas cosas de por acá, o la natural propensión a considerar como hombres serios y veraces a los que vemos enlevitados y con caras graves, berroqueñas, le tienen oculta la reali-

dad, haciéndole vivir en un mundo imaginario.

Nosotros le vamos a ir descubriendo poco a poco esa realidad, y como no somos de los falaces, aunque nuestros rostros sean menos duros, a cada afirmación le acompañaremos los elementos que sean precisos a su más acertado juicio. Y si después de ello, el estado a que se ha traído este país sigue sin modificación, absoluta, radical, entonces será el momento oportuno de decir, si sus acotadas palabras responden a sinceras convicciones, o son sólo resabios literarios, sin otra transcendencia que la que en la literatura alcancen.

Claro es que esa modificación sólo le evitará tener enemigos, no adversarios, porque lo contrario, sería negar a éstos el derecho a que se les respete en su vida, en su hacienda y en su honor, cuyo respeto sólo podrían obtener haciendo traición a sus convicciones, a sus afectos, a sus compromisos, a sus deberes de muchas clases. No es poco no tener enemigos dentro de un distrito político, quien tiene la penosa tarea de dirigirlo. Ejecutoria más señalada para un Diputado, no creemos que se encuentre.

Y vamos al relato de lo que hoy nos hemos propuesto llevar a conocimiento de D. Luis López-Ballesteros.

Sepa el Sr. López-Ballesteros, que a la sombra de su política, escudados en su nombre, amparados por su influencia y hasta *nutridos* por su partido, se viene aquí realizando por algunos seres inconcebibles, la obra más infame, mas abyecta, más monstruosa que pueblo alguno puede registrar, por poca que sea su cultura, por mucha que llegue a ser la perversidad de sus moradores.

Aquí no hay honra segura; ni la del funcionario probo, ni la del sacerdote ejemplar, ni la del hombre cumplidor de sus deberes, ni la del gestor honorable, ni la del que separado vive de nosotros por el piélago inmenso de la eternidad; ni la de la virtuosa doncella, ni la de la mujer casada. Ninguna se salva de la baba purulenta de esos abortos, que son el ludibrio de la humanidad.

Y estos monstruos, aunque pocos, han adquirido una inviolable organización, *oficial*, marcadamente oficial, y hasta han tenido un órgano en la prensa, que no recordamos si se llamó «La Sentinela», «El Eco del Rufianismo» o

«El Lavadero Público», pero sí que se intitulaba órgano del partido liberal de este distrito, a cuyo órgano le llamaba en sus mismas columnas, D. Diego M.^a López, alcalde de esta villa, «el simpático semanario», quien más de una vez nos invitó a contender con él; haciendo un acto solemnisimo su repartición, pues escoltaba al encargado de ello con la guardia municipal, quizás para que esos empleados costeados por el pueblo, dieran más popularidad al pestífero papel.

Aquí los aplausos, los plácemes y los honores sólo se tributan al perseguidor de honras, al que acredita de algún modo que ha hecho usurpación de lo ajeno, al que hace una francachela de los intereses públicos, al que demuestra tener instintos corrompidos, a quien se le considera, casi siempre con enorme engaño, capaz de blandir un cuchillo y hundirlo en la garganta del que estorba, del que impide la vida en la orgía de la estafa y del engaño. Y a esos seres, es a los que se presta protección, a los que se ampara, a los que se llevan a los puestos más significados y lucrativos, por que hay que pagar sus servicios, eso, sí, con la bolsa del erario municipal; con lo que se consigue tener convertido a Vélez-Rubio en un presidio suelto, más todavía, porque al presidario, al alevizado en el crimen, se le ha visto detenerse ante la honra de la mujer, ante el respeto que ese sexo impone aun a los mal malvados, y aquí ha llegado a tal punto la perversidad, la *oficial perversidad*, que ni eso, tan santo, tan fundamental, se ha podido librar de la ola devastadora y rufianezca que a Vélez-Rubio invade.

Y como hemos ofrecido acompañar a cada afirmación el testimonio que la acredite, para que no pueda confundirnos el Sr. Ballesteros con esos informadores de historia que el Señor le ha depurado, ahí van las pruebas de lo que hoy aseveramos.

Tal vez supiera el Sr. Ballesteros, y si así no sucedió ahora le damos conocimiento de ello, que en el año próximo pasado le fué dirigido un anónimo al digno Juez de 1.^a Instancia de este partido, D. Manuel de la Plaza Navarro, en el que soezmente, villanamente, se le calumniaba; cuyo hecho dió motivo a una protesta general de todos estos pueblos.

La conciencia pública señaló

desde el primer instante a sus autores, que amparados en el anónimo, unas veces, o utilizando al descamisado testaferro, otras, continuaron su campaña de difamación. Por que el propósito no es otro, que el colocar al nivel en que ellos viven en todos los órdenes (entiéndase bien, en todos) a los que procuran que siempre permanezca bien definida la línea divisoria que de los mismos les separa, y a hacer imposible la permanencia de autoridades, que no se prestan a colaborar en la rufianería desenfrenada.

Es el medio que la cobardía elige siempre, como es el procedimiento a que echa mano, el que, sediento de venganza, quiere hacer añicos la honra de quien le descubre en sus deleznales proyectos, de quien le ataja en el camino que le ha de poner cerca de lo ajeno y no encuentra motivos o razones para interdictar esa honra, señalando, pero a pecho descubierta, como lo hace el hombre bien nacido, los puntos vulnerables que la empañan.

Cobardes, canallas; si os interesa combatir a quienes tanto os estorban, ¿por qué no abandonais ya vuestras guaridas, vuestras pocilgas, y nos dais a conocer concretamente, sin insidias, la maldad de vuestros enemigos? Cobardes, canallas; si ellos son tan malvados ¿para qué necesitais entonces penetrar en el sagrado del hogar, en el santuario de la vida privada, vilipendiando, aunque sea anónimamente, a seres tan ajenos a estas luchas y tan acreedores, por todos conceptos, del general respeto? Pues si no tuvierais conciencia de la caballerosidad e hidalguía de quienes concitan vuestros odios ¿cómo os atreveríais a practicar esa conducta, cuando, no con anónimos, sino hasta con documentos solemnes, sacarian ellos a la plaza pública las miserias que os agobian, y que os tienen cubiertos de cieno y de deshonor?

Pues bien, decíamos que la conciencia pública indicó desde el primer momento a los autores de los anónimos, porque bastaba solo el ver señalado, en el primero de estos, los asuntos que, con venta de la justicia, se suponían fallados por este digno Juez de 1.^a instancia, para no titubear en el origen quetenían.

Pero ya las presunciones intimas han adquirido otra categoría; ya no cabe duda de quiénes son los que utilizan esos medios de

difamación. Sus nombres están estampados en el papel de oficio, plenamente convictos, y la justicia se encargará de ponerlos en la plaza pública, para que las personas no contagiadas de ese rufianismo que Vélez-Rubio padece, arrojen sobre ellos la saliba del desprecio. Nosotros desde este instante la lanzamos a sus rostros.

Vea, pues, el Sr. Ballesteros, cuál es la gente que forma en sus filas y que de su política se nutre. Y sepa que en estos momentos, los que más deberes tienen en anatematizar a esos monstruos, de perseguirlos hasta su exterminio, son los que se agitan y mueven a todos lados, con cínicas protecciones, para que el triunfo de la justicia quede inseguro. ¡Qué se sabe a lo que esto obedecera!

Ya está advertido el representante en Cortes de este distrito, por quienes jamás conocieron la falacia, de hechos que por tantos y tantos otros medios seguros, infalibles, puede compulsar.

Y ahora veremos si sus obras, guardan correspondencia con la frases que dejamos acotadas.

RESABIOS

No dibujo a nadie: si alguien se encuentra parecido, cúlpese a sí mismo, no al dibujante.

Este boceto de artículo, no se destina a tratar de los muy sabios que diría Perogrullo, sino a mostrar de pasada las extravagancias, las malas costumbres, los vicios que en el decir, pensar u obrar, suelen tenerse por los mortales, desde Adán acá, ya que según afirmó el inolvidable Pereda, no existe, ni ha existido un nieto de nuestro primer padre, sin manías, que no otra cosa son los resabios o feos costumbres que a los hombres nos dominan.

Comenzando por el que esto escribe, puede afirmarse sin temor a error, (y conste que el *nosce te ipsum* le viene de perilla) que tiene no una, sino varias. Extravagancia es en él, pretender conocer los defectos ajenos sin cuidarse de corregir los propios; manía es la suya, intentar que todos sus convecinos piensen como su caletre discurre, obren y marchen a su compás; vicio es el que le domina y no poco, el querer ser chistoso y ocurrente a costa de los desequilibrios y flaquezas de sus semejantes; resabios tiene... pero ¿a qué seguir? No se trata hoy de retratarse, sino de hacer algún que otro perfil de los demás mortales.

El incipiente y culto escritor, el ungido por el poder, el hombre de pro, el de armas y escudos acuartelados, etc., etc., todos los seres de razón, en una palabra, descuelen en algo, o formen coro en el montón anónimo, suelen padecer de lo que titula estas líneas.

El primero de los citados en los ejemplos, vive obsesionado por la manía de que entre sus convecinos no hay quien le iguale. Un artículo periodístico, un folleto, una monografía, un solo pensamiento suyo, tienen para él más miga y sustancia que un tratado de filosofía. No vive si no oye plácemes; no está satisfecho, si no le consta que por todos es conocida y admirada la producción de su ingenio, y se infla, pavonea y llena de satisfacción, cuando con admiración le bombean el fruto de su magin... personas que a lo mejor no conocen tal fruto.

El amo, el que reparte mercedes, el segundo, pues, de los citados, tiene la manía de que no hubo quien ordenara mejor el rebaño que está bajo su férula, que dictara como él resoluciones que fueran aplaudidas al unísono, quien administrara el erario común con más honradéz; y es que vive en el corro formado por los que reciben prebendas, y y con las estridentes voces de ellos, no oye los lamentos de los demás, que sufren el yugo, ni presencia su famélico estado.

El hombre de pro, el señalado como único, el más escogido entre las mentalidades del lugar, se cree un redentor social, y es a lo mejor un ser huero, lleno de remiendos en el corazón, y orlado exteriormente de cruces, banderas, encomiendas, etc., etc., que tapan su insignificancia moral. Este tal tiene la obsesión de ser oráculo en sus predicciones sociales o políticas, y, sin embargo, desconoce el arte de buen gobierno, el de buen hablar, siendo frecuente oírle decir que desea *haiga pas a su alrededor*, y que tiene que decorar con un *homenaje* digno y suntuoso, el salón de actos del círculo que preside.

El de rancio abolengo, el de linajuda estirpe, el de cuarteles, banderas, calderas, pendones, y demás adminículos, encerrados en las irregulares líneas de un escudo, tiene la manía de la selección, y no alterna en sociedad sino con los que sudan azul prusia, mirando con despreciativa altivez y orgullo a los míseros seres que llevamos carmín en las venas. Es un amante de las tradiciones, aunque a veces pueda hallarse en el origen de su estirpe, alguna horca usada por sus antepasados, que después figurara en campo de gules en su escudo. Tiene gran amor a lo vetusto, a lo histórico, a lo que huele a moho y se halla rodeado de telas de araña, siendo para él tan estimados los incunables parroquiales como los protocolos, siempre, claro está, que estén albergados en pergamino. En su escasísima tertulia (no la tiene dilatada porque no todos soportan su flaqueza) jamás nombra con deleite, aunque sean lumbreras de su tiempo, a los Pérez, García, Gómez, etc. etc., a no ser que usen en sus cartulinas el tan desprestigiado y plebeyo *de*.

De los que se hallan en otros escalones más bajos, no hay casi para qué hablar, pues cada mortal es un sujeto de estudio. Hay quien cree que tiene mala pata y, por ejemplo, falta el agua para los campos y aunque esté lloviendo torrencialmente, sale sin paraguas por temor a que se quede raso y el benéfico líquido cese de caer. Abundan los que repiten estribillos sin ton, ni son, y entre ellos, los que dicen *entien-de usted, estamos, eh, y todo eso, sí, sí*, y los que por carecer de vocablos con que proseguir su conversación, suspenden el diálogo con una conjunción de duración indeterminada. Se encuentran a cada paso los que tienen el vicio de echarle a su interlocutor el vaho, cuando no otra cosa, en el oído; los que para afianzar más su argumentación, sujetan por el brazo a su acompañante, cuando no se le ponen por delante para que a la fuerza sean atendidos. Existen otros pusilánimes, (aunque sean verdaderos hombres) que al mentarles la *bi-cha*, o tocan hierro, o le buscan un lagarto, lagarto! destinado, sin duda, a la prole; los que tienen horror a un pájaro muerto, etc., etc., Los fatalistas y que jamás permanecen donde hay doce personas, porque (según ellos) una de las trece está abocada a gran desgracia, sin perjuicio de tomar trece mil pesetas y no doce mil, si aquella suma les cupo en suerte en algún juego, o forma el patrimonio de su cónyuge.

De los jugadores es raro el que no tiene su manía: los hay que creen en las buenas o malas vistas de los que asisten a su distracción, (soy uno de ellos, la experiencia enseña); los que de ciertos semejantes dicen tener mala

sombra, aunque sean modelos de escultura, y la sola presencia de tales personas (al decir de estos maniáticos) trastorna el juego de los que a él se dedican, existiendo en cambio, para ellos, otros seres, que aun siendo símbolo del raquitismo o de la deformidad, dan la suerte a los que buscan su contacto; no siendo poco frecuente el caso del jugador de lotería que solo adquiere decimos de un contrahecho, y si esto no es posible, fricciona el adquirido por la parte más saliente de un jorobado.

Los dedicados a la caza, ofrecen también casos dignos de estudio. Quién de ellos, posee escopeta que costó centenares de pesetas, pertrechos y útiles de los más caros que se fabrican, el mejor perro de muestra, los reclamos de perdiz de más fama y no hablando en el círculo de sus amistades, sean o no cofrades de S. Humberto, más que de las proezas de su perro, de la bondad de la polvora que usa, del magestuoso canto de su perdigón... sale a cazar escasos días, y cuando lo efectúa y dispara, o no le dá a un monte, o señala a sus compañeros de expedición, o emploma al perro, o mata al inocente enjaulado, regresando siempre con el morral lleno de... ilusiones, o de caza comprada.

Hay en fin una legión tan incontable como los Papas, que la sola y escueta enunciación, haría interminable este trabajo. El que usa de los dientes para cortarse las uñas de las manos; el que utiliza los dedos para extraer la suciedad del apéndice nasal; el que es limpio hasta la exageración y se frota el polvo de las botas con el pañuelo... para ensuciarse las narices; el que no da la mano al saludar por temor a mancharse o a contagiarse de microbios con el contacto; el que por igual temor, se seca al aire las manos recién lavadas, etc. etc.

UN INDISCRETO

COLEGIO DE N. S. DEL ROSARIO

A continuación publicamos el honroso resultado que han tenido los exámenes verificados en dicho Colegio por la Comisión del Instituto de Almería. Por él felicitamos a sus ilustrado Director, el joven presbítero Don José Maurandi Miceli, a cuyo celo y competencia se debe el que ese centro cuente tantos y tan señalados éxitos. También cooperan a obtenerlos, los demás señores profesores.

PRIMER CURSO

Nociones de Aritmética y Caligrafía

Amador Martínez Valdés, Sobresaliente.—Fernando Palanques Miras, Sobresaliente.

Gramática Castellana

Fernando Palanques Miras, Sobresaliente.—Amador Martínez Valdés, Notable.

Geografía Gral. y de Europa

Amador Martínez Valdés, Aprobado.—Fernando Palanques Miras, Aprobado.

Caligrafía

Amador Martínez Valdés, Notable.—Fernando Palanques Miras, Notable.—Juan Guzmán Motos, Aprobado.

SEGUNDO CURSO

Latín 1.º

Emilio Egea Cuesta, Sobresaliente.—Joaquín Morillas Cuesta,

Sobresaliente.—José Cuesta Cabrera, Sobresaliente.—Pedro Martínez Bautista, Notable.

Aritmética

Emilio Egea Cuesta, Notable.—Joaquín Morillas Cuesta Aprobado.—José Cuesta Cabrera, id.—Pedro Martínez Bautista id.

Geografía de España

José Cuesta Cabrera, Sobresaliente.—Emilio Egea Cuesta, Aprobado.—Joaquín Morillas Cuesta id.—Pedro Martínez Bautista, id.

Gimnasia 1.º

José Cuesta Cabrera, Aprobado.—Emilio Egea Cuesta, id.—Joaquín Morillas Cuesta, id.—Pedro Martínez Bautista, id.

TERCER CURSO

Latín 2.º

David F. Masegosa Galera, Sobresaliente.—Emilio Silva Arias, Notable.

Historia de España

David F. Masegosa Galera, Aprobado.—Emilio Silva Arias, id.

Frances 1.º

David F. Masegosa Galera, Sobresaliente.—Emilio Silva Arias, Aprobado.

Geometría

David F. Masegosa Galera, Notable.—Emilio Silva Arias id.

Gimnasia 2.º

David F. Masegosa Galera, Aprobado.—Emilio Silva Arias, id.

CUARTO CURSO

Preceptiva Literaria

Salvador Martínez Laroca, Sobresaliente.—Prudencio Olivares Sánchez, Notable.—Pedro A. Llamas Rame, Aprobado.—Pedro A. Llamas Abadía id.—Juan Reche Egea id.

Historia Universal

Salvador Martínez Laroca, Sobresaliente.—Prudencio Olivares Sánchez, Notable.—Pedro A. Llamas Rame, Aprobado.—Pedro A. Llamas Abadía, id.—José Abadía Corchón, id.—Juan Reche Egea, id.

Frances 2.º

Salvador Martínez Laroca, Sobresaliente.—Pedro A. Llamas Rame, Notable.—Pedro A. Llamas Abadía, id.—Prudencio Olivares Sánchez, Aprobado.—Juan Reche Egea, id.—Juan Guzmán Motos, id.

Algebra y Trigonometría

Salvador Martínez Laroca, Sobresaliente.—Prudencio Olivares Sánchez, id.—Pedro A. Llamas Rame, id.—Pedro A. Llamas Abadía, Aprobado.—Juan Reche Egea, id.—Juan Guzmán Motos, id.

Dibujo 1º

Salvador Martínez Laroca, Aprobado.—Prudencio Olivares Sánchez, id.—Pedro A. Llamas Rame, id.—Pedro A. Llamas Abadía, id.—Juan Reche Egea, id.—Juan Guzmán Motos, id.

QUINTO CURSO

Psicología y Lógica

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—José Abadía Corchón, Notable.—Hermenegildo Caro Arredondo, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

Física

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro Arredondo, Notable.—Eladio Soriano, id.—Juan Guzmán Motos, Aprobado.

Historia de la Literatura

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro Arredondo, Sobresaliente.—José Abadía Corchón, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

Fisiología e Higiene

Francisco López Martínez, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro, Notable.—Eladio Soriano, Aprobado.—Juan Guzmán Motos, id.

Dibujo 2.º

Juan Guzmán Motos, Sobresaliente.—Francisco López Maestre, Notable.—Hermenegildo Caro Arredondo, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

SEXTO CURSO

Ética y Rudimentos de Derecho

José Abadía Corchón, Aprobado.

GRADOS

José Abadía Corchón

El partido liberal

Con el título de "El partido liberal y la jefatura única" publica en el número 4379 de "A B C" un magnífico artículo el diputado por este distrito Sr. López-Ballesteros.

Comienza su magistral trabajo refiriendo un diálogo sostenido por él con un ex-ministro liberal, el cual le preguntó: «¿Por qué era tan ministerial de Dato?», refiriéndose, aclara, a la campaña que "El Imparcial" hacía en aquellos tiempos. Pues muy sencillo, contestaría aquí la gente; porque en aquella época le estaba encomendada a ese periódico la defensa de los intereses liberales y conservadores del corro, por ser comunes, puesto que ambos partidos, aunque superficialmente fuesen distintos para pobres gentes, eran uno solo en el fondo, como lo están corroborando los hechos y los hombres.

Si en esta etapa liberal pasada, abundando en el mismo criterio del Sr. López-Ballesteros, gobernaron Romanones, García Prieto y Villanueva ¿no pudiera pasar que en la venidera surgiese un astro nuevo que eclipsara a esas tres estrellas de primera magnitud? También aquí suele tener partidarios esa creencia, y pensamos que en la batalla que se avecina, el general que dirigirá uno de los bandos beligerantes será el Sr. Alba, hombre ecuaníme, de arrestos y habilidades, capaz de contender con enemigo tan maquiavélico como el Conde, y de vencerle. Por

lo menos se nos antoja que ya ha rehusado más de una vez la ocasión de combatir, pues Alba le ha mostrado el Parlamento como campo de honor y el Sr. Romanones ha esquivado el reto. Todavía nos atrevemos a decir, que las Cortes no han sido disueltas y pudiera suceder, en lo cual también estamos conformes con el Diputado por Velez-Rubio, que lo que hoy es *clamor de la justicia* sea más tarde *acaso* un *mandato*.

De las grandes aberraciones del Conde no diré más, que es muy natural que el que solamente mira a un punto fijo, y quiere avanzar por un camino sembrado de obstáculos y de atajos, dé al traste con su humanidad desapareciendo del mundo de los vivos. No eche en saco roto esta advertencia el Sr. Ballesteros, pues pudiera resultarle útil apesar de partir de tan humilde y modesta procedencia.

Yo no sé si los *aires de fronda* que agitan las huestes liberales de este distrito, terminarán en *pequeño motín*, de fácil dominación; pero yo que soy un militante sincero de mi partido y enemigo franco y leal de los enemigos de la grey, a que estoy afiliado, deposito tranquilo estas verdades, sin ignorar que los amantes de ellas, por lo general, son sacrificados, y esto puede sucedernos a nosotros; que V. sea devorado por un Moloch y que yo desaparezca por las bermejas fauces de otro, si bien más pequeño, no por eso menos sanguinario y menos inhumano.

R. DE NABAS

Capítulo de respuestas

Nada nos ha sorprendido el que don Ll., en el colega local, haya hecho una calurosa defensa del alcalde y hasta de este ayuntamiento, del que, dicho sea de paso, no nos hemos ocupado, ni había para qué ocuparnos.

Pero don Ll. se conoce que anda mal, pero muy mal, en lo que se refiere a esas cosas del municipio, aunque ello no haya sido obráculo para que cumpla la misión que le encargó su director. Había que demostrar la disciplina, y, eso sí, quedó perfectamente patentizada.

¿Con que el alcalde no podía saber las atenciones anteriores, porque no se le habían dado las cuentas y porque no tenía los libros capitulares? Vamos, don Ll., que eso no es venirse a razones. Verá usted de qué modo más sencillo, sin cuentas y sin libros capitulares, que ni unas ni otros maldita la falta que hacían al caso, se podía enterar el alcalde de lo que a la dueña de la casa en que está instalada la 2.ª Escuela de niños, se le era en deber.

Coge el alcalde los presupuestos municipales; examina la consignación que para atender a dicho servicio hay establecida; luego ve en los libros de contaduría los giros que por ese concepto se hayan hecho, y si lo girado es menos de lo consignado, se resta de esto y la diferencia constituye el débito que hace el municipio. Ya verá don Ll. que esta es una operación muy sencilla y hasta bonita, salvándose con la misma la dificultad que encontraba para hacer efectivo tal crédito.

Ahora vamos a ver si se obviaba

también la carencia de metálico en las arcas de municipio para dar dicha efectividad.

Conocida aquella diferencia, el alcalde, si sus ocupaciones se lo permitían, se enteraba en Recaudación de Consumos de los descubiertos que la indicada dueña tenía, y si estos eran iguales o menores que la repetida diferencia, con extender una carta de pago para el recaudador, por el importe de los descubiertos y un libramiento para la acreedora, y con cortar y enviar a esta los correspondientes talones, sin disponer de un solo céntimo se atendía esa necesidad, esa obligación. Si la diferencia era mayor, como la dueña no exigía otra cosa sino que se le abonara nada más que lo que ella era en deber, el resto había quedado para cuando hubiera fondos y buena voluntad. Vé D. Ll. que milagros hace nuestro sistema de contabilidad municipal? ¡Hay que conocerla para apreciar su bondad!

¿Y no le parece una cosa extraña a D. Ll., el que el Alcalde haya podido saber, sin aquellas cuentas, que no sabemos qué cuentas serán, lo que al ayuntamiento se debía por la repetida dueña para ejecutarle, como ha sucedido, y se ignore, en cambio, lo que a ella se le adeuda para pagarle?

¿Que no se desahució al ayuntamiento anterior? Es verdad, pero es que su alcalde, sino pagaba el alquiler de la casa, no cobraba a su dueña sus descubiertos, y así estaban unos y otros para compensarlos en la cantidad concurrente. ¿Que luego no los compensó, cuando salió de la alcaldía? Claro; pero ya cómo podía ser desahuciado de la casa, si lo había sido de la alcaldía?

Puede, pues, seguir entendiendo don Ll. que no es justo ni atendible el que la dueña de una casa, a quien hace ocho años que no le han sido satisfechos los alquileres, pretenda cobrarlos o desalojar de ella a tan honorables inquilinos: ni que tampoco es justo ni razonable, el que se deje de ejecutar a un deudor, a quien se le debe, por la misma entidad acreedora, mucha mayor suma que él adeuda. En este mundo, don Ll., cada uno entiende la justicia y la moral a su modo. ¿Que usted las entiende así? Mucho que lo celebramos.

También se alarma «Heraldo de los Vélez», por que ahora y no antes, cuando era oportuno, no dedicamos espacio a tratar del Hospital de la Siervas de María.

Verá «Heraldo» por que no lo hicimos. En primer lugar, porque nos propusimos que todas esas deficiencias que se notaban en la anterior administración municipal, y otras muchas, las señalará D. Diego M.ª López, el alcalde actual de esta villa, pues habiendo hablado tanto de ellas, vivimos esperando sus determinaciones y no quisimos interrumpirlo en los propósitos que le animaban; porque es tanta nuestra modestia, que jamás pretendimos compartir con él los aplausos que la opinión había de tributarle. En segundo término, por que estando entonces tan cerca de aquel alcalde, hombres tan significados en el amor patrio, en el de las tradiciones del país y en el de todas esas instituciones levantados por la caridad, como el del director del colegio y otros, hubiera sido en nosotros imperdonable tomar iniciativas en ese punto, que habrían dado la sensación de que osábamos estimular a los que de ejemplo nos sirven en la materia que nos ocupa. Y por último, por que este semanario tiene apenas cuatro días de existencia y lo por nosotros señalado es muy antiguo, y con nuestra corta vida y con tan estrecho espacio, no todas las cuestiones han podido ser tratadas. Hoy uas, mañana otras, ya verá el colega como todo se andará, si Dios quiere conservarnos en este estado de actividad.

Sobre una carta

En la sección «Buzón público», de «Heraldo de los Vélez», leemos una carta que suscribe don Ambrosio Ballesta López, en la que trata de desvirtuar los hechos que nuestro director puso en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, que ya conocen nuestros lectores.

De este asunto nada hubiéramos vuelto a decir, una vez que ya entendían en él los tribunales de justicia; pero como el comunicante desea que de él nos ocupemos, lo complaceremos.

«Que le fué entregada una carta de pago por ingresos de este ayuntamiento en la Diputación provincial; que dicha carta de pago no ha podido hacerla efectiva; que a pesar de ello él adelantó a las Siervas de María doscientas cincuenta pesetas de su peculio particular, de las que hace donación a favor de las referidas Siervas, a cuya disposición deja también la carta de pago para que la hagan efectiva». Esto es en síntesis lo que dice el señor Ballesta en su citada carta.

Todo el que tenga un mediano conocimiento de lo que es la contabilidad provincial y municipal, sabe de sobra que todo libramiento de pago representa una salida *real y efectiva* de la caja provincial o municipal de la cantidad librada, y que cuando también *real y efectivamente* se ingresa en dichas cajas, es cuando se expide carta de pago a favor del que efectúa el ingreso. Pero a nadie se le puede ocurrir pensar, que una Diputación o Ayuntamiento que extiende libramientos y cartas de pago, de cuyos documentos toma razón y sienta en sus libros de contabilidad, y que por lo tanto se data y carga en sus cuentas, simule operaciones que no han tenido lugar, y que por ello son falsos aquellos documentos. Esto es lo que supone el señor Ballesta al hacer sus afirmaciones.

¿Y qué eso de poner a disposición de las Siervas la carta de pago? ¿Qué uso pueden hacer ellas de tal documento, que debe estar en poder de este ayuntamiento, como justificante del ingreso que tenía realizado, y que no lo está por lo que todos sospechamos?

¿Y no es extraño que al señor Ballesta, dado el predicamento que tiene y ha tenido dentro de esa Corporación municipal, no le haya sido posible la efectividad de la indicada carta de pago, si es que lo considera documento de crédito, en los ya muchos años que hace que se libró? ¿Y no es también muy raro que el señor Ballesta vaya a hacer donaciones al Hospital por cantidad que aquí, ni las personas de más desahogada posición han hecho nunca?

Para que el señor Ballesta pudiese con alguna razón invocar las excusas que utiliza, es preciso, absolutamente indispensable, que el Presidente ordenador de pagos, el Contador y el Secretario de la Diputación, se declarasen autores de un delito de falsedad en documentos públicos, y no creemos que estos señores tengan tan mal gusto.

En cuanto a los méritos del comunicante, no necesitaba dárnoslos a conocer. Los sabemos de sobra.

=====

Sueltos y Noticias

Ha salido para sus posesiones de Clavi, nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Pérez Suárez, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra en esta, donde permanecerá hasta mañana, el repetable Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Vicente Casanova y Marzol. Le acompaña el ilustrado Secretario de Cámara del Obispado, don Anselmo Campos.

Hoy administrará el Prelado el Sacramento de la Confirmación, en la Iglesia Parroquial.

—De Madrid ha llegado con su familia, nuestro paisano don Alberto García Pérez.

—Ha salido para Huerca-Overa la Comisión examinadora del Instituto de Almería, después de haber verificado los exámenes en este acreditado Colegio de N. S. del Rosario.

—Dos casos de fecundidad. El uno en esta villa, de una mujer llamada Francisca Carrasco que dió a luz tres niñas. El otro en la Diputación del Cabezo, de otra mujer que tuvo tres niños. Tuvieron lugar en el mismo día de la semana próxima pasada, y a la misma hora.

QUINTO CURSO

Psicología y Lógica

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—José Abadía Corchón, Notable.—Hermenegildo Caro Arredondo, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

Física

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro Arredondo, Notable.—Eladio Soriano, id.—Juan Guzmán Motos, Aprobado.

Historia de la Literatura

Francisco López Maestre, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro Arredondo, Sobresaliente.—José Abadía Corchón, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

Fisiología e Higiene

Francisco López Martínez, Sobresaliente.—Hermenegildo Caro, Notable.—Eladio Soriano, Aprobado.—Juan Guzmán Motos, id.

Dibujo 2.º

Juan Guzmán Motos, Sobresaliente.—Francisco López Maestre, Notable.—Hermenegildo Caro Arredondo, Aprobado.—Eladio Soriano, id.

SEXTO CURSO

Ética y Rudimentos de Derecho

José Abadía Corchón, Aprobado.

GRADOS

José Abadía Corchón

El partido liberal

Con el título de "El partido liberal y la jefatura única" publica en el número 4379 de "A B C" un magnífico artículo el diputado por este distrito Sr. López-Ballesteros.

Comienza su magistral trabajo refiriendo un diálogo sostenido por él con un ex-ministro liberal, el cual le preguntó: «¿Por qué era tan ministerial de Dato?», refiriéndose, aclara, a la campaña que "El Imparcial" hacía en aquellos tiempos? Pues muy sencillo, contestaría aquí la gente; porque en aquella época le estaba encomendada a ese periódico la defensa de los intereses liberales y conservadores del corro, por ser comunes, puesto que ambos partidos, aunque superficialmente fuesen distintos para pobres gentes, eran uno solo en el fondo, como lo están corroborando los hechos y los hombres.

Si en esta etapa liberal pasada, abundando en el mismo criterio del Sr. López-Ballesteros, gobernaron Romanones, García Prieto y Villanueva ¿no pudiera pasar que en la venidera surgiese un astro nuevo que eclipsara a esas tres estrellas de primera magnitud? También aquí suele tener partidarios esa creencia, y pensamos que en la batalla que se avecina, el general que dirigirá uno de los bandos beligerantes será el Sr. Alba, hombre ecuaníme, de arrestos y habilidades, capaz de contender con enemigo tan maquiavélico como el Conde, y de vencerle. Por

lo menos se nos antoja que ya ha rehusado más de una vez la ocasión de combatir, pues Alba le ha mostrado el Parlamento como campo de honor y el Sr. Romanones ha esquivado el reto. Todavía nos atrevemos a decir, que las Cortes no han sido disueltas y pudiera suceder, en lo cual también estamos conformes con el Diputado por Velez-Rubio, que lo que hoy es *clamor de la justicia* sea más tarde *acaso un mandato*.

De las grandes aberraciones del Conde no diré más, que es muy natural que el que solamente mira a un punto fijo, y quiere avanzar por un camino sembrado de obstáculos y de atajos, dé al traste con su humanidad desapareciendo del mundo de los vivos. No eche en saco roto esta advertencia el Sr. Ballesteros, pues pudiera resultarle útil apesar de partir de tan humilde y modesta procedencia.

Yo no sé si los *aires de fronda* que agitan las huestes liberales de este distrito, terminarán en *pequeño motín*, de fácil dominación; pero yo que soy un militante sincero de mi partido y enemigo franco y leal de los enemigos de la grey a que estoy afiliado, deposito tranquilo estas verdades, sin ignorar que los amantes de ellas, por lo general, son sacrificados, y esto puede sucedernos a nosotros; que V. sea devorado por un Moloch y que yo desaparezca por las bermejas fauces de otro, si bien más pequeño, no por eso menos sanguinario y menos inhumano.

R. DE NABAS

Capítulo de respuestas

Nada nos ha sorprendido el que don Ll., en el colega local, haya hecho una calurosa defensa del alcalde y hasta de este ayuntamiento, del que, dicho sea de paso, no nos hemos ocupado, ni había para qué ocuparnos.

Pero don Ll. se conoce que anda mal, pero muy mal, en lo que se refiere a esas cosas del municipio, aunque ello no haya sido obráculo para que cumpla la misión que le encargó su director. Había que demostrar la disciplina, y, eso sí, quedó perfectamente patentizada.

¿Con que el alcalde no podía saber las atenciones anteriores, porque no se le habían dado las cuentas y porque no tenía los libros capitulares? Vamos, don Ll., que eso no es venirse a razones. Verá usted de qué modo más sencillo, sin cuentas y sin libros capitulares, que ni unas ni otros maldita la falta que hacían al caso, se podía enterar el alcalde de lo que a la dueña de la casa en que está instalada la 2.ª Escuela de niños, se le era en deber.

Coge el alcalde los presupuestos municipales; examina la consignación que para atender a dicho servicio hay establecida; luego ve en los libros de contaduría los giros que por ese concepto se hayan hecho, y si lo girado es menos de lo consignado, se resta de esto y la diferencia constituye el débito que hace el municipio. Ya verá don Ll. que esta es una operación muy sencilla y hasta bonita, salvándose con la misma la dificultad que encontraba para hacer efectivo tal crédito.

Ahora vamos a ver si se obviaba

también la carencia de metálico en las arcas de municipio para dar dicha efectividad.

Conocida aquella diferencia, el alcalde, si sus ocupaciones se lo permitían, se enteraba en Recaudación de Consumos de los descubiertos que la indicada dueña tenía, y si estos eran iguales o menores que la repetida diferencia, con extender una carta de pago para el recaudador, por el importe de los descubiertos y un libramiento para la acreedora, y con cortar y enviar a esta los correspondientes talones, sin disponer de un solo céntimo se atendía esa necesidad, esa obligación. Si la diferencia era mayor, como la dueña no exigía otra cosa sino que se le abonara nada más que lo que ella era en deber, el resto había quedado para cuando hubiera fondos y buena voluntad. Vé D. Ll. que milagros hace nuestro sistema de contabilidad municipal? ¿Hay que conocerla para apreciar su bondad!

¿Y no le parece una cosa extraña a D. Ll., el que el Alcalde haya podido saber, sin aquellas cuentas, que no sabemos qué cuentas serán, lo que al ayuntamiento se debía por la repetida dueña para ejecutarle, como ha sucedido, y se ignore, en cambio, lo que a ella se le adeuda para pagarle?

¿Que no se desahució al ayuntamiento anterior? Es verdad, pero es que su alcalde, sino pagaba el alquiler de la casa, no cobraba a su dueña sus descubiertos, y así estaban unos y otros para compensarlos en la cantidad concurrente. ¿Que luego no los compensó, cuando salió de la alcaldía? Claro; pero ya cómo podía ser desahuciado de la casa, si lo había sido de la alcaldía?

Puede, pues, seguir entendiendo don Ll. que no es justo ni atendible el que la dueña de una casa, a quien hace ocho años que no le han sido satisfechos los alquileres, pretenda cobrarlos o desalojar de ella a tan honorables inquilinos: ni que tampoco es justo ni razonable, el que se deje de ejecutar a un deudor, a quien se le debe, por la misma entidad acreedora, mucha mayor suma que él adeuda. En este mundo, don Ll., cada uno entiende la justicia y la moral a su modo. ¿Que usted las entiende así? Mucho que lo celebramos.

También se alarma "Heraldo de los Vélez", por que ahora y no antes, cuando era oportuno, no dedicamos espacio a tratar del Hospital de la Siervas de María.

Verá "Heraldo" por que no lo hicimos. En primer lugar, porque nos propusimos que todas esas deficiencias que se notaban en la anterior administración municipal, y otras muchas, las señalará D. Diego M.ª López, el alcalde actual de esta villa, pues habiendo hablado tanto de ellas, vivimos esperando sus determinaciones y no quisimos interrumpirlo en los propósitos que le animaban; porque es tanta nuestra modestia, que jamás pretendimos compartir con él los aplausos que la opinión había de tributarle. En segundo término, por que estando entonces tan cerca de aquel alcalde, hombres tan significados en el amor patrio, en el de las tradiciones del país y en el de todas esas instituciones levantados por la caridad, como el del director del colegio y otros, hubiera sido en nosotros imperdonable tomar iniciativas en ese punto, que habrían dado la sensación de que osábamos estimular a los que de ejemplo nos sirven en la materia que nos ocupa. Y por último, por que este semanario tiene apenas cuatro días de existencia y lo por nosotros señalado es muy antiguo, y con nuestra corta vida y con tan estrecho espacio, no todas las cuestiones han podido ser tratadas. Hoy uas, mañana otras, ya verá el colega como todo se andará, si Dios quiere conservarnos en este estado de actividad.

Sobre una carta

En la sección "Buzón público", de "Heraldo de los Vélez", leemos una carta que suscribe don Ambrosio Ballesta López, en la que trata de desvirtuar los hechos que nuestro director puso en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, que ya conocen nuestros lectores.

De este asunto nada hubiéramos vuelto a decir, una vez que ya entendían en él los tribunales de justicia; pero como el comunicante desea que de él nos ocupemos, lo complaceremos.

Que le fué entregada una carta de pago por ingresos de este ayuntamiento en la Diputación provincial; que dicha carta de pago no ha podido hacerla efectiva; que a pesar de ello él adelantó a las Siervas de María doscientas cincuenta pesetas de su peculio particular, de las que hace donación a favor de las referidas Siervas, a cuya disposición deja también la carta de pago para que la hagan efectiva. Esto es en síntesis lo que dice el señor Ballesta en su citada carta.

Todo el que tenga un mediano conocimiento de lo que es la contabilidad provincial y municipal, sabe de sobra que todo libramiento de pago representa una salida real y efectiva de la caja provincial o municipal de la cantidad librada, y que cuando también real y efectivamente se ingresa en dichas cajas, es cuando se expide carta de pago a favor del que efectúa el ingreso. Pero a nadie se le puede ocurrir pensar, que una Diputación o Ayuntamiento que extiende libramientos y cartas de pago, de cuyos documentos toma razón y sienta en sus libros de contabilidad, y que por lo tanto se data y carga en sus cuentas, simule operaciones que no han tenido lugar, y que por ello son falsos aquellos documentos. Esto es lo que supone el señor Ballesta al hacer sus afirmaciones.

¿Y qué eso de poner a disposición de las Siervas la carta de pago? ¿Qué uso pueden hacer ellas de tal documento, que debe estar en poder de este ayuntamiento, como justificante del ingreso que tenía realizado, y que no lo está por lo que todos sospechamos?

¿Y no es extraño que al señor Ballesta, dado el predicamento que tiene y ha tenido dentro de esa Corporación municipal, no le haya sido posible la efectividad de la indicada carta de pago, si es que lo considera documento de crédito, en los ya muchos años que hace que se libró? ¿Y no es también muy raro que el señor Ballesta vaya a hacer donaciones al Hospital por cantidad que aquí, ni las personas de más desahogada posición han hecho nunca?

Para que el señor Ballesta pudiera con alguna razón invocar las excusas que utiliza, es preciso, absolutamente indispensable, que el Presidente ordenador de pagos, el Contador y el Secretario de la Diputación, se declarasen autores de un delito de falsedad en documentos públicos, y no creemos que estos señores tengan tan mal gusto.

En cuanto a los méritos del comunicante, no necesitaba dárnoslos a conocer. Los sabemos de sobra.

Sueltos y Noticias

Ha salido para sus posesiones de Clavi, nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Pérez Suárez, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra en esta, donde permanecerá hasta mañana, el repetable Excmo e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Vicente Casanova y Marzol. Le acompaña el ilustrado Secretario de Cámara del Obispado, don Anselmo Campos.

Hoy administrará el Prelado el Sacramento de la Confirmación, en la Iglesia Parroquial.

De Madrid ha llegado con su familia, nuestro paisano don Alberto García Pérez.

Ha salido para Huercal-Overa la Comisión examinadora del Instituto de Almería, después de haber verificado los exámenes en este acreditado Colegio de N. S. del Rosario.

Dos casos de fecundidad. El uno en esta villa, de una mujer llamada Francisca Carrasco que dió a luz tres niñas. El otro en la Diputación del Cabezo, de otra mujer que tuvo tres niños. Tuvieron lugar en el mismo día de la semana próxima pasada, y a la misma hora.

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

*de gran sonoridad, pulsación suave ?
— y artísticamente presentado*

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
— ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA —

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA
— LOS VÉLEZ — NUM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasía para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

Asunción Carrión

Bordadora a mano

ofrece al público lo siguiente:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Rechi-leu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen cor-sés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

Dá lecciones y confecciona a do-micilio.

Carril. VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE DE
Sra. del Rosario

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Miel.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuerpo de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

	65 pesetas mensuales
Internos.	45
Mediopensionistas.	20
Permanentes 1.º y 2.º grupos	25
3.º al 6.º	15
Externos	20
1.º y 2.º	15
3.º al 6.º	20

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CARRERA SAN FRANCISCO

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10

Vélez-Rubio



Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MAQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.